

Ciudad, fecha: Bogotá, 16 de junio de 2020

**TEMA PRINCIPAL/PROYECTO:** reunión con el Ministerio de Transporte, la Aeronáutica Civil y autoridades locales de las ciudades capitales para los planes piloto en la reactivación del transporte aéreo doméstico.

**SEGUIMIENTO:**

- El Director de la Aeronáutica Civil, doctor Juan Carlos Salazar, expuso los protocolos de bioseguridad que se han trabajado para la eventual reactivación del sector de transporte aéreo doméstico.
- Las generalidades incluyen el distanciamiento social, lavado constante de manos, evitar tocarse la cara, el uso permanente de tapabocas y estar atento a la aparición de signos o síntomas compatibles con el COVID-19.
- Se establecen protocolos específicos definidos para los pasajeros, los operadores de aeropuertos, los explotadores de aeronaves y las autoridades territoriales de salud antes, durante y posterior al vuelo.
- La Aeronáutica Civil deberá socializar con la industria las directrices y normativas impartidas en esta materia, así como articular con las autoridades competentes del sector, y tramitar los reportes por el incumplimiento de lo establecido en los protocolos.
- La reactivación progresiva de la operación de aeropuertos y rutas aéreas por fases y escenarios con las medidas de seguridad permitirán proteger la salud de la comunidad. La misma permitirá la facilitación de la aviación civil durante la etapa post COVID-19 y apoyará al sistema de aviación civil colombiano para la recuperación de la actividad al nivel que se venía observando hasta el 2019.

**Dependencia responsable:** Enlace Gobierno Nacional